

## FICHA DE MONITOREO DE AIP / CRT

Fecha: \_\_\_\_\_

**I DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:**

DREL:	Lima Metropolitana	UGEL:	02 - Rimac	Distrito:	
I.E.:		Turno:		Nivel:	N° Secciones:
Dirección:		Cod. Modular:		Teléfono I.E.:	
Director:		N° Celular:		e-mail	

**II DATOS DEL DOCENTE AIP / CRT : Marcar con (x) o completar los campos según corresponda**

Responsable de:	AIP ( ) CRT ( )	Condición laboral	Nombrado ( )	Contratado ( )
Docente:		N° Celular:	e-mail :	
Título Profesional:		R.D. Nombramiento/Contrato :		Año:
Designación por R.D. I.E. N°:		Fecha :		Designado por UGEL con R.D N°:
Tiempo de permanencia en el cargo:	01 año ( ) 02 años ( ) 03 años ( ) 04 años ( ) 05 años a + ( )			
Motivo de designación.	Por cumplir con el perfil ( )                    Por racionalización ( )                    Por reasignación ( )                    Por otro motivo ( ) .....			

**III DESARROLLO DE FUNCIONES DEL DOCENTE AIP / CRT: (Directiva N°040-2010- ME/VMGP-DIGETE)**

Nro	Item	Valoración : Marca (x)			Fuente de verificación
		No cumple	Cumple parcialmente	Cumple	
		(1)	(2)	(3)	
a)	Formula el plan anual de trabajo en el AIP / CRT (incluido la planificación de actividades de capacitación).				a) Plan anual de Trabajo b) Plan de Capacitación
b)	Sensibiliza, capacita y acompaña a los docentes de la I.E en el aprovechamiento pedagógico de los recursos del AIP / CRT y se actualiza continuamente.				a) Informe de capacitaciones y acompañamientos realizadas b) Informe de asistencia a talleres y cursos de capacitación 2017
c)	Organizar talleres de réplica de las capacitaciones desarrolladas en el marco de los convenios Intel Educar y Alianza por la Educación en las I.IEE en coordinación con la DIGETE.				a) Informe de replicas de talleres a los que asistió como AIP/CRT b) Lista de docentes capacitados por el AIP/CRT
d)	Apoyar a los docentes en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje aplicando los recursos del AIP.				a) Acta de reuniones con los docentes b) Ficha de acompañamiento en las sesiones de aprendizaje
e)	Mantener operativos y disponibles los servicios y recursos tecnológicos.				a) Laptop, Xo operativos b) Reporte de acciones de mantenimiento preventivo de recursos tecnológicos
f)	Asegurar el cumplimiento de las normas éticas, morales y de buenas costumbres al emplear las computadoras y otros medios y materiales TIC, en especial, prohibiendo el acceso a páginas web de contenido pornográfico y regulando el uso de la internet, según ley 28119.				a) Normas de convivencia b) Equipos informáticos con filtro a paginas no autorizadas
g)	Reportar al Director periódicamente el estado del equipamiento del AIP / CRT.				a) Reporte de necesidades de equipamiento del AIP / CRT a) Inventario de bienes
h)	Desarrollar actividades para que los estudiantes y docentes elaboren materiales educativos con el uso de TIC e implementar un espacio digital para su difusión.				a) Proyecto de innovación b) Blog o facebook del AIP / CRT
i)	Promover el empleo sin fines de lucro del material educativo que distribuye la DIGETE (por ejemplo, USB o portal PeruEduca), reconociendo y respetando la autoría del material.				a) Aplicativos de servidor escuela Instalado en las Pc. b) Catalogo de recursos TIC
j)	Asegurar que todo software que se utilice cuente con la respectiva licencia de uso.				a) Servidor escuela instalado con sistema Fedora o Centos

k)	Realizar actividades diarias para mantener operativos los equipos y proponer la aplicación del presupuesto asignado a la I.E para el mantenimiento de su infraestructura tecnológica.				a) Equipos informáticos operativos y sin virus b) Reporte de acciones de mantenimiento preventivo de recursos tecnológicos c) Reportes de necesidades
l)	Asegurar el uso de internet con fines educativos y no administrativos. Promover el uso y aprovechamiento pedagógico de los servicios y recursos del portal educativo nacional: www.perueduca.edu.pe				a) Horario de acceso de docentes por área b) Registro de asistencia de docentes por área
<b>PUNTAJE</b>					<b>Total =</b>

EVALUACION	
0 - 18	No cumple sus funciones
19 - 30	Cumple parcialmente sus funciones
31 - 36	Si cumple sus funciones

#### IV USO DE LOS RECURSO DEL AIP / CRT

Frecuencia en que los docentes y estudiantes utilizan las TIC como recurso de enseñanza-aprendizaje

<b>Frecuencia de uso:</b>	Semanal	( )	Quincenal	( )	Mensual	( )	Bimestral	( )	Ninguna	( )
<b>Horas de uso semanal:</b>	1	( )	2	( )	3	( )	4 a +	( )	Ninguna	( )

Total de horas por Áreas Curriculares en el nivel Secundaria (Mes monitoreado)

Área Curricular	Nº Horas	Nº de Sesiones	Área Curricular	Nº Horas	Nº de Sesiones
Matemática			Educación Física		
Comunicación			PFRH		
Inglés			Ed. Religiosa		
Arte			CTA		
H,G,Ye			EPT		
FCC			Tutoría		
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		

Total de horas en el nivel Primaria (Mes monitoreado)

Área Curricular	Nº Horas	Nº de Sesiones
Comunicación		
Inglés		
Arte y cultura		
Personal social		
CTA		
Matemática		
<b>TOTAL</b>		

Observaciones:

---



---



---



---



---



---



---

Recomendaciones:

---



---



---



---



---

\_\_\_\_\_  
 Docente AIP / CRT  
 DNI:

\_\_\_\_\_  
 Director de I.E.

\_\_\_\_\_  
 Especialista AIP - UGEL.02